

Diagnóstico del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos

Programa Presupuestario “Educación para Adultos”

Ejercicio 2026

Introducción	1
1. Antecedentes	2
2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	3
2.1 Definición del Problema	3
2.2 Estado actual del Problema	3
2.3 Evolución del Problema	5
2.4 Experiencias de atención	5
2.5 Árbol de Problemas	8
3. OBJETIVOS	9
3.1 Árbol de Objetivos	9
3.2 Determinación de los objetivos del programa	10
3.3 Aportación del programa a los objetivos del PND y PED	10
4. COBERTURA	11
4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	11
4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	11
4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	12
4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	12
5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	12
6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES	13
6.1 Modalidad del programa	13
6.2 Diseño del programa	14
6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios	14
6.2.2 Matriz de indicadores para Resultados	14
7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES	15
8. PRESUPUESTO	15
8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento	15
ANEXOS	16

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un Diagnóstico del Programa Presupuestario Educación para Adultos que opera el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Se basa en los *“Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación”*, este documento es de acuerdo a lo dispuesto en el numeral Vigésimo Primero de los Lineamientos Generales de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal vigente.

A partir de la Evaluación Externa recibida al programa presupuestario donde se realizó tuvo el siguiente hallazgo: El Pp no cuenta con un documento de diagnóstico en el que desarrolle las etapas propuestas por CONEVAL. Es importante mencionar que el Instituto realiza el Programa Anual cada año, sin embargo, no se realizaba un documento con base en estos Aspectos del CONEVAL., por lo que, a partir de esta evaluación, se realizarán los cambios que quedaron plasmados en el Informe Final de la evaluación mencionada.

El documento está enfocado en las recomendaciones realizadas por la Evaluación Externa de Diseño realizada al Programa Presupuestario Educación para Adultos del ejercicio 2023 de agosto a noviembre del año 2024.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, con sede en la capital del Estado de Zacatecas o zona conurbada, y con presencia en todos los municipios de la Entidad.

El Instituto forma parte del Sistema Educativo Nacional, por lo que deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen la educación no escolarizada, sujetándose a la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Las presentes Reglas de Operación están basadas en las Reglas de Operación del INEA publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las estimaciones del INEA, obtenidas conforme a la "Metodología para el cálculo de la estimación de la población en rezago educativo de 15 años y más al 31 de diciembre de cada año" (<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezagoeducativo>) y con base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>); Proyecciones de Población 2020-2070, CONAPO; Estadística del Sistema de indicadores educativos (septiembre 2024), SEP; logros del INEA. De acuerdo a la Proyección realizada por el INEA al 31 de diciembre de 2025, alrededor de 354 mil 320 personas en Zacatecas se encuentran en rezago educativo (28.2%), 36 mil 5212 son analfabetas (2.9 %), a su vez, se estiman 104 mil 428 personas sin primaria (8.3%). Asimismo, 213 mil 380 personas, no han concluido la secundaria (17.0%). Los porcentajes anteriores son respecto a la población total de 15 años y más.

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030, Eje “Desarrollo con Bienestar y Humanismo”, apartado República educadora, humanista y científica. Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, Principio rector 2. Bienestar para Todos, 2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.

Con el propósito de contar con un marco de referencia que permita identificar las acciones que coadyuven al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa se vincula al Objetivo 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos", en específico a las metas: 4.5 "Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los

pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional" y 4.6 "Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética".

El IZEA, a través de su historia ha operado diversos subproyectos que, en colaboración con Dependencias Gubernamentales, Instituciones públicas y privadas han coadyuvado en favor de la sociedad en rezago educativo.

2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

2.1 Definición del Problema

La población de 15 años o más del Estado de Zacatecas que se encuentra en condiciones de rezago educativo presenta limitaciones para superar esta condición.

En el estado de Zacatecas, un alto porcentaje de la población adulta enfrenta rezago educativo, manifestándose en la falta de habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas, así como en la no conclusión de la educación primaria y secundaria. Este problema limita significativamente las oportunidades de desarrollo personal, laboral y social de los individuos, y es uno de los factores que perpetua la pobreza y exclusión.

2.2 Estado Actual del Problema

Tabla 1. Proyección del Rezago Educativo por rangos quinquenales de edad, al 31 de diciembre de 2025.

Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%	Rezago Total por grupo de edad	% Respecto al Rezago Total
Total	1,255,505	36,512	2.9	104,428	8.3	213,380	17.0	354,320	28.2		
De 15 a 19 años	154,615	638	0.4	1,673	1.1	26,438	17.1	28,292	18.3	38,479	10.9
De 20 a 24 años	143,843	676	0.5	1,109	0.8	8,512	5.9	10,187	7.1		
De 25 a 29 años	133,293	807	0.6	1,543	1.2	11,049	8.3	13,255	9.9		
De 30 a 34 años	126,569	1,170	0.9	2,616	2.1	15,160	12.0	18,764	14.8		
De 35 a 39 años	115,028	1,524	1.3	3,757	3.3	17,982	15.6	23,068	20.1		
De 40 a 44 años	102,205	2,072	2.0	5,842	5.7	21,584	21.1	29,307	28.7	180,427	50.9
De 45 a 49 años	95,085	2,034	2.1	6,515	6.9	22,059	23.2	30,420	32.0		
De 50 a 54 años	91,093	2,603	2.9	8,401	9.2	21,698	23.8	32,595	35.8		
De 55 a 59 años	79,512	2,711	3.4	10,575	13.3	19,744	24.8	33,018	41.5		
De 60 a 64 años	65,556	2,760	4.2	12,420	18.9	17,648	26.9	32,903	50.2		
De 65 años y más	148,706	19,517	13.1	49,977	33.6	31,506	21.2	102,511	68.9	135,414	38.2

Fuente: Información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2020-2070, CONAPO; Estadística del Sistema de indicadores educativos (septiembre 2024), SEP; metas de conclusión de nivel 2025, INEA.

Como se muestra en la Tabla 1, el porcentaje por nivel educativo es respecto a la población de 15 años o más. De la población total en rezago educativo de 354 mil 320, la población analfabeta es de 36 mil 512 con un 2.9% con respecto a la

población de 15 años y más. La población sin primaria terminada es de 104 mil 428 con un índice de rezago del 8.3 %. La población sin secundaria terminada es de 213 mil 380, esto es un 17.0 % con respecto a la población de 15 años y más. En total, se tiene un 28.2 %, que con respecto al año anterior que era de 29.0 %. Se han reducido 0.7 puntos porcentuales el índice general del rezago educativo.

Como se puede observar, el rezago educativo es mayor en el nivel secundaria, esto es, un 60.22 % con respecto al rezago educativo general.

La población en rezago educativo considerada joven y con expectativas de regularizarse en el sistema educativo formal, de entre 15 a 24 años de edad, es de 38 mil 479, y representa un 10.9 % respecto al rezago total.

La población en rezago educativo considerada en edad más productiva laboral y económicamente, de entre 25 a 59 años de edad es de 180 mil 427, que representa un 50.9 % respecto al rezago total.

La población en rezago educativo que se considera como adulta mayor, de 60 años y más es de 135 mil 414, que representa 38.2% respecto al rezago total.

Se determina esta subdivisión de 3 rangos de edad por comportamientos históricos de las personas que se atienden en el Instituto.

Tabla 2. Proyección del rezago Educativo por sexo y rangos quinquenales de edad, al 31 de diciembre de 2025.

Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%	Rezago Total por grupo de edad	% Respecto al Rezago Total
Total	Total	1,255,505	36,512	2.9	104,428	8.3	213,380	17.0	354,320	28.2		
Hombres	Total	604,999	17,534	2.9	57,011	9.4	112,493	18.6	186,996	30.9	52.8	
Hombres	De 15 a 19 años	78,136	369	0.5	1,011	1.3	15,277	19.6	16,392	21.0	22,475	12.0
Hombres	De 20 a 24 años	71,466	403	0.6	721	1.0	5,022	7.0	6,083	8.5		
Hombres	De 25 a 29 años	65,171	480	0.7	994	1.5	6,438	9.9	7,651	12.0		
Hombres	De 30 a 34 años	61,063	676	1.1	1,671	2.7	8,693	14.2	10,339	17.9		
Hombres	De 35 a 39 años	54,655	956	1.7	2,445	4.5	10,051	18.4	13,357	24.4		
Hombres	De 40 a 44 años	47,116	1,226	2.6	3,752	8.0	11,964	25.4	16,852	35.8	100,148	53.6
Hombres	De 45 a 49 años	43,694	1,195	2.7	4,145	9.5	12,278	28.1	17,529	40.1		
Hombres	De 50 a 54 años	42,953	1,402	3.3	4,909	11.4	10,943	25.5	17,220	40.1		
Hombres	De 55 a 59 años	38,014	1,305	3.4	5,727	15.1	9,357	24.6	16,400	43.1		
Hombres	De 60 a 64 años	31,396	1,223	3.9	6,274	20.0	8,221	26.2	15,762	50.2	64,373	34.4
Hombres	De 65 años y más	71,335	8,299	11.6	25,362	35.6	14,229	19.9	48,611	68.1		
Mujeres	Total	650,506	18,978	2.9	47,417	7.3	100,887	15.5	167,324	25.7	47.2	
Mujeres	De 15 a 19 años	76,475	268	0.4	663	0.9	11,163	14.6	11,903	15.6	16,006	9.6
Mujeres	De 20 a 24 años	72,378	273	0.4	388	0.5	3,490	4.8	4,103	5.7		
Mujeres	De 25 a 29 años	68,122	326	0.5	549	0.8	4,591	6.7	5,404	7.9		
Mujeres	De 30 a 34 años	65,507	495	0.8	945	1.4	6,467	9.9	7,824	11.3		
Mujeres	De 35 a 39 años	60,374	568	0.9	1,312	2.2	7,930	13.1	9,711	16.1		
Mujeres	De 40 a 44 años	55,088	846	1.5	2,090	3.8	9,620	17.5	12,455	22.6	80,277	48.0
Mujeres	De 45 a 49 años	51,391	839	1.6	2,370	4.6	9,780	19.0	12,891	25.1		
Mujeres	De 50 a 54 años	48,141	1,201	2.5	3,491	7.3	10,755	22.3	15,374	31.9		
Mujeres	De 55 a 59 años	41,498	1,406	3.4	4,849	11.7	10,387	25.0	16,618	40.0		
Mujeres	De 60 a 64 años	34,161	1,537	4.5	6,146	18.0	9,427	27.6	17,141	50.2	71,041	42.5
Mujeres	De 65 años y más	77,371	11,219	14.5	24,614	31.8	17,277	22.3	53,900	69.7		

Fuente: Información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2020-2070, CONAPO; Estadística del Sistema de indicadores educativos (septiembre 2024), SEP; metas de conclusión de nivel 2025, INEA.

De acuerdo a la tabla 2, se tiene que, del total de rezago educativo de 354 mil 320, 167 mil 324 son mujeres (47.2 % respecto al total del rezago) y 186 mil 996 son hombres (52.8 % respecto al total del rezago).

De acuerdo a esta estimación, las mujeres en rezago educativo de entre 15 a 24 años de edad son 16 mil 006 y los hombres 22 mil 475. En cuanto el rango de edad de entre 25 a 59 años, el total de mujeres en rezago educativo es de 80 mil 277 y de 100 mil 148 son hombres. Además, el rezago educativo en el rango de edad de 60 años o más es de 71 mil 041 mujeres y 64 mil 373 hombres.

2.3 Evolución del Problema

Tabla 3. Historial del Rezago Educativo por nivel

Año	Analfabetas	Índice	Sin Primaria	Índice	Sin Secundaria	Índice	Rezago Total	Índice Total
Al 31 de Dic de 2014 ¹	48,520	4.4	169,189	15.2	210,013	18.9	427,722	38.5
Al 31 de Dic de 2015	48,812	4.4	165,442	14.9	218,283	19.6	432,537	38.9
Al 31 de Dic de 2016 ²	33,338	2.9	156,571	13.7	214,570	18.8	404,479	35.4
Al 31 de Dic de 2017	30,760	2.7	153,764	13.3	215,494	18.7	400,018	34.7
Al 31 de Dic de 2018	26,973	2.3	52,467	13.1	216,381	18.6	395,821	34.0
Al 31 de Dic de 2019	44,258	3.8	134,495	11.5	202,314	17.3	381,067	32.6
Al 31 de Dic de 2020	43,158	3.7	132,453	11.2	203,940	17.3	379,551	32.2
Al 31 de Dic de 2021 ³	41,877	3.5	130,807	11	204,738	17.2	377,422	31.7
Al 31 de Dic de 2022	40,523	3.4	125,761	10.4	205,610	17.06	371,894	30.9
Al 31 de Dic de 2023	39,473	3.2	117,958	9.65	208,406	17.05	365,837	29.9
Al 31 de Dic de 2024	38,837	3.1	108,186	8.7	211,759	17.1	358,782	29.0
Proyección al 31 de diciembre de 2025 ⁴	36,512	2.9	104,428	8.3	213,380	17.0	354,320	28.2

Esta tabla muestra la evolución del rezago educativo en personas mayores de 15 años por nivel educativo desde hace 10 años. Los datos que oscilan ascendente o descendientemente de un año a otro son debido a ajustes o actualizaciones en las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, dependiendo también de los Censos de Población, así como de la información de la CONAPO, además del dinamismo de la información de población.

2.4 Experiencias de Atención

¹ Del 2014 al 2015 la Información es basada en el Censo de Población y Vivienda 2010

² Del 2016 al 2020 la Información basada en la Encuesta Intercensal 2015

³ Del 2021 a la fecha la Información basada en el Censo de Población y Vivienda 2020

⁴ Proyección al 31 de diciembre de 2025 que realiza el INEA.

El problema del rezago educativo ha sido abordado a través de diversos programas y estrategias a nivel federal y estatal, tales como:

- **Experiencias Nacionales:** En México, se han implementado diversos programas de educación para adultos a lo largo de los años. Por medio del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que busca reducir el rezago educativo mediante estrategias de alfabetización y educación básica y coordina a los Institutos Estatales del país.

Se han tenido estrategias como la Campaña de alfabetización (replicada en cada Estado) que incentivaba a los beneficiarios con un apoyo económico si concluían el nivel de alfabetización.

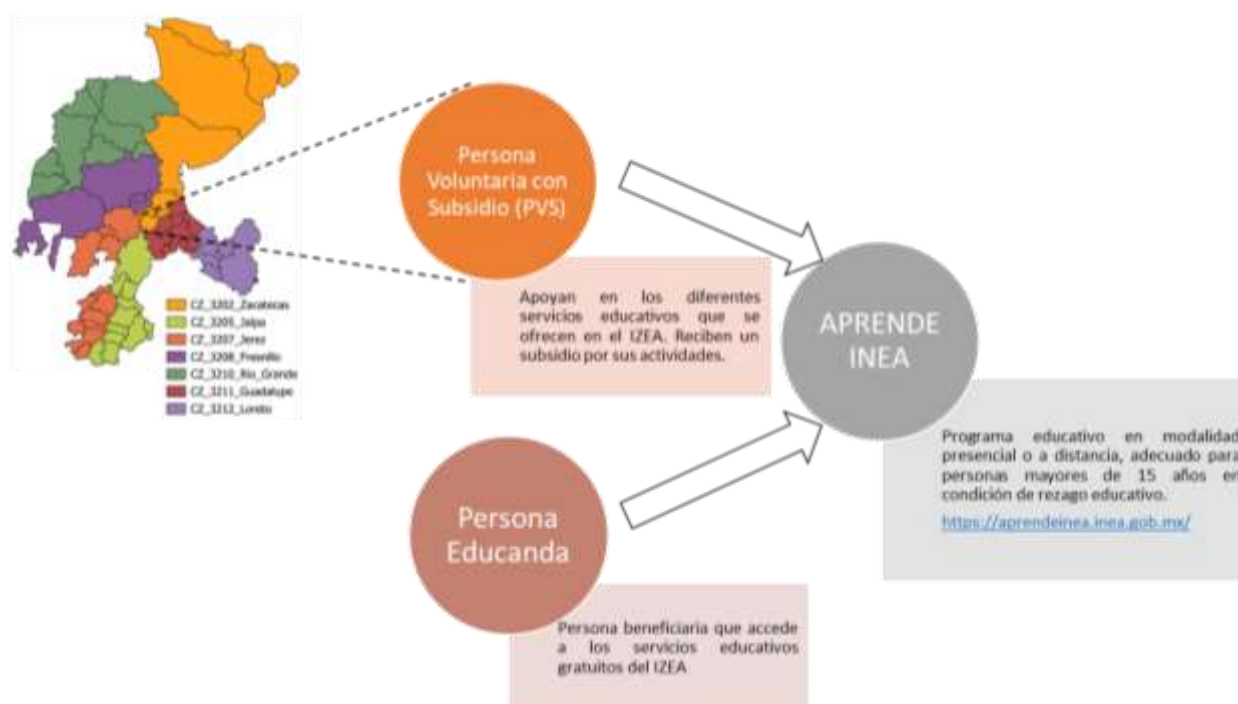
Se ha trabajado con Convenios de Colaboración con distintos sectores, sobre todo con programas sociales federales donde se ha tenido éxito en la atención a los beneficiarios.

Actualmente está en marcha el Programa de Alfabetización para el Bienestar, donde se implementarán estrategias como la firma de Convenios de Colaboración con IMSS, Bienestar, USCICAM, Sector educativo en el nivel medio superior y superior, ayuntamientos, sector privado, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, para coadyuvar a la incorporación, atención y certificación de las personas mayores de 15 años en rezago educativo.

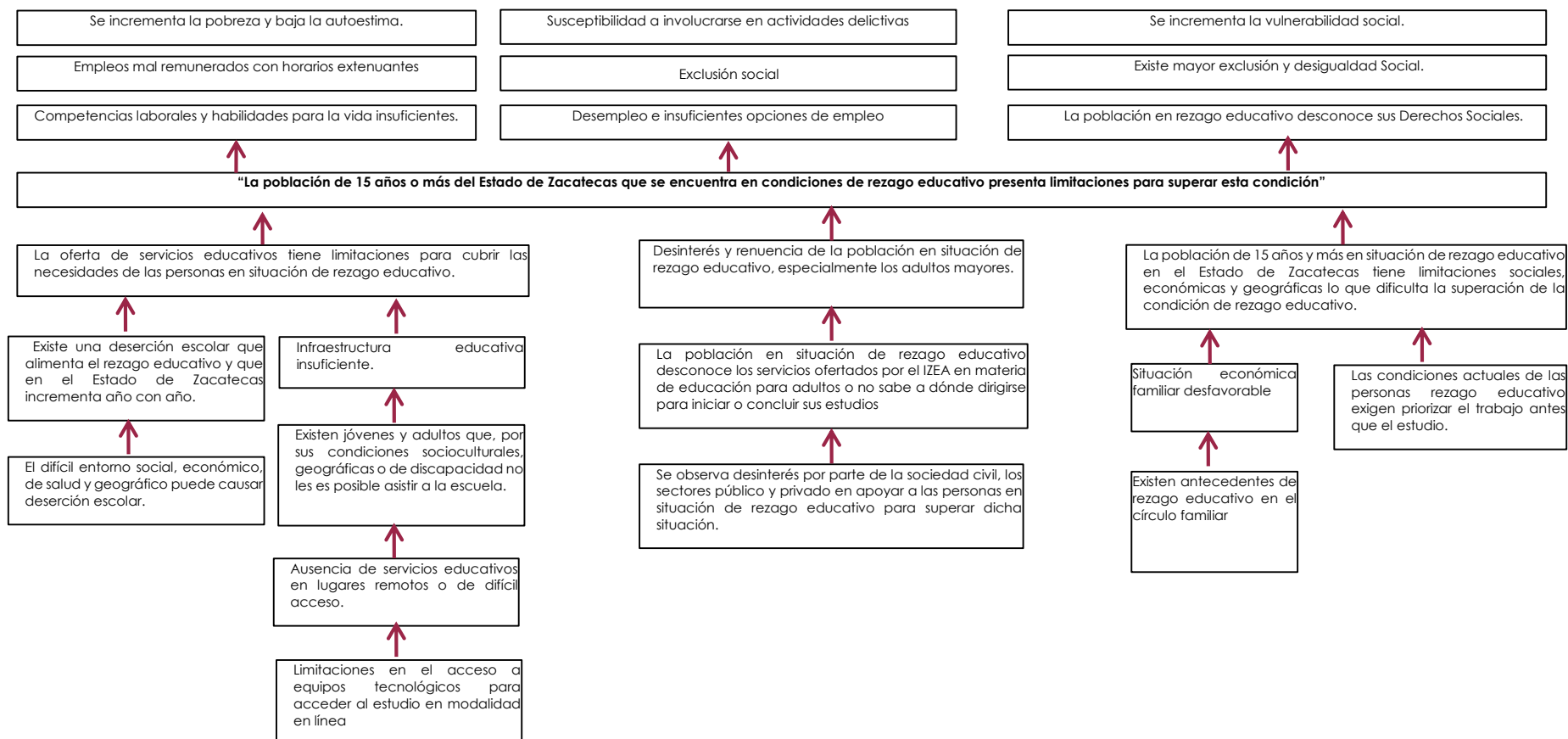
- **Experiencias Internacionales:** A nivel internacional, países como Brasil y Cuba han implementado programas exitosos de alfabetización. El programa "Yo, Sí Puedo" de Cuba, por ejemplo, ha logrado significativos avances en la reducción del analfabetismo mediante un enfoque comunitario y el uso de medios audiovisuales. Los resultados han demostrado que la inclusión de metodologías participativas y el apoyo comunitario son clave para el éxito. En Brasil, el programa "Educación de Jóvenes y Adultos" (EJA) ha tenido un impacto positivo al integrar la educación básica con la formación para el trabajo.
- **Lecciones Aprendidas:** De estas experiencias se desprenden varias lecciones: la importancia de adaptar los contenidos educativos a las realidades de los jóvenes y adultos en rezago educativo, la necesidad de un enfoque integral que combine educación con formación laboral, y la relevancia de contar con un fuerte apoyo comunitario y familiar.

Si bien estas experiencias han generado avances, la magnitud del problema requiere una intervención más integral y sostenida, con un enfoque en la equidad y la inclusión.

Atención en el IZEA

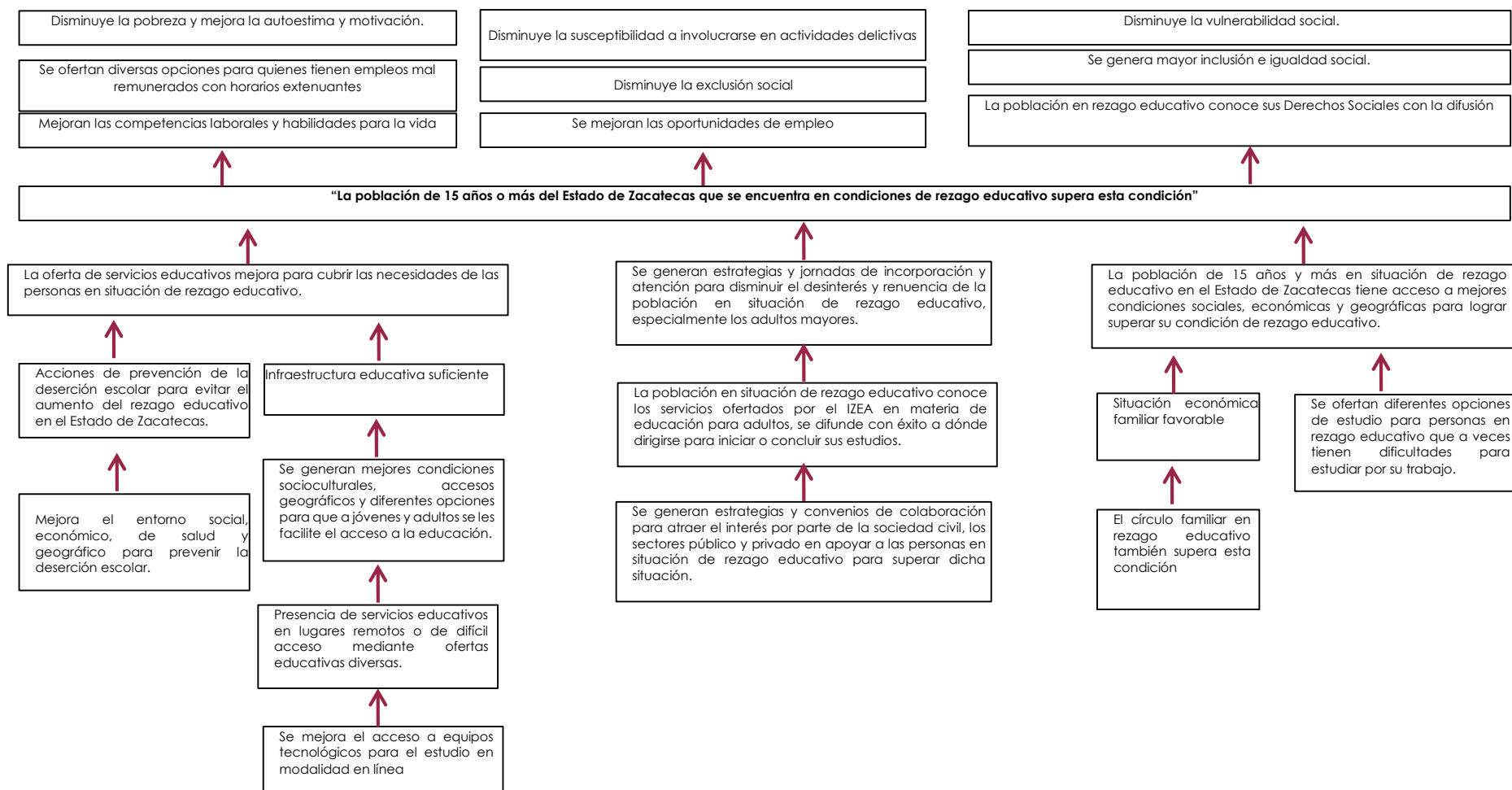


2.5 Árbol del Problema



3. OBJETIVOS

3.1 Árbol del Objetivo



3.2 Determinación de los Objetivos del Programa

Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

Brindar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria para personas de 15 años o más, para contribuir a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de equidad, inclusión y derechos humanos.

Objetivos específicos

- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no saben leer ni escribir a través de servicios educativos de alfabetización
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de primaria.
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de secundaria.
- Atender a las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de rezago educativo: personas con discapacidad y personas en contexto de movilidad.
- Incrementar el acceso de las personas educandas a servicios educativos básicos, a través de modalidades flexibles y adaptadas a sus necesidades.
- Reducir la tasa de analfabetismo e índice de rezago educativo mediante estrategias focalizadas en comunidades rurales, y zonas de alta marginación.
- Promover la continuidad educativa de los beneficiarios mediante el desarrollo de competencias básicas y habilidades para la vida.
- Fortalecer la capacitación de Personas Voluntarias con Subsidio para garantizar una enseñanza de calidad.

3.3 Aportación del Programa a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Institución

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030, Eje “Desarrollo con Bienestar y Humanismo”, apartado República educadora, humanista y científica. Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, Principio rector 2. Bienestar para Todos, 2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad. De acuerdo a lo anterior, se han determinado estrategias para contribuir a los objetivos de ambos Planes.

Desde el ejercicio 2025 y para el ejercicio 2026, el Instituto se adhiere a la estrategia nacional del Instituto Nacional para la Educación de Adultos denominada

Programa de Alfabetización para el Bienestar, donde se busca la participación voluntaria de estudiantes de nivel medio superior y superior y personas en general que cumplan ciertos requisitos y contribuyan en realizar acciones de incorporación, atención y asesorías de los servicios educativos, recibiendo una gratificación por su labor.

Por otro lado, se realizarán periódicamente Jornadas Estatales de Incorporación para la Alfabetización, realizando eventos masivos en puntos principales de localidades y municipios, con la colaboración del sector educativo, ayuntamientos, instancias públicas y privadas.

4. COBERTURA

El Instituto cuenta con una distribución en todo el Estado de 7 Coordinaciones de Zona, mismas que se conforman por micro-regiones, para la atención de todos los municipios de Zacatecas. Es importante mencionar que cada año se realiza un análisis llamado micro regionalización, de acuerdo a estimaciones del rezago educativo por municipio para realizar una distribución equitativa por microrregiones y Coordinación.

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Para la identificación de la población objetivo (personas de 15 años o más en rezago educativo), el Instituto se basa en las estimaciones del rezago educativo que cada año actualiza el INEA hasta nivel municipio.

4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

En el IZEA se realizan ajustes internos basados en las estimaciones hasta nivel localidad y AGEB de bases de datos que se utilizan en el Proyecto de geolocalización del rezago educativo en el estado de Zacatecas que utiliza el software QGIS (Sistema de Información Geográfica), para mapeo digital. Este proyecto permite mostrar en mapas digitales la división geográfica de las Coordinaciones de Zona, además de focalizar el rezago educativo hasta nivel localidad y AGEB. El proyecto está integrado en el Plan Estatal de Trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Zacatecas (CEIEG) de la Coordinación Estatal de Planeación

Luego de la identificación geográfica de la población potencial, se definen las metas por Coordinación de Zona y Microrregión a partir del Anuncio Programático Presupuestal que envía el INEA donde se especifica la asignación del presupuesto y metas por nivel educativo y grupos prioritarios.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Estimación del Rezago Educativo al 31 de diciembre de 2024, por municipio, nivel educativo, sexo y rango de edad.

Para mayor detalle consulte la página oficial del IZEA en:

http://izea.inea.gob.mx/images/Normatividad/REZAGO%20EDUCATIVO/Estimacion%20Rezago%20Educ%20x%20Mpio_edad_sexo_ZAC%202024.pdf

4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

EL INEA utiliza una metodología para el cálculo de estimaciones de la población en rezago educativo de 15 años y más con corte al 31 de diciembre de cada año (<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezagoeducativo>), basándose en el CENSO de población con base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>).

5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

El rezago educativo en el estado de Zacatecas representa un desafío significativo que afecta a la población de 15 años o más, limitando su capacidad para integrarse plenamente a las actividades económicas, sociales y culturales. Para atender esta problemática, año con año se han analizado e identificado distintas alternativas de intervención, considerando su eficiencia, eficacia, factibilidad de implementación y riesgos asociados, así como dar seguimiento mediante evaluaciones.

A partir del año 2022, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, coordinó el cambio paulatino del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), que se utilizaba anteriormente, por el Modelo de Educación para la Vida (MEV). Este mismo año se dio arranque oficial a nivel nacional de la plataforma Aprende INEA para el estudio en línea y/o a distancia. Esta plataforma incluye el nuevo modelo educativo (MEV), mismo que también se puede estudiar presencialmente.

Modelo de Educación para la Vida (MEV)

https://aprendeinea.inea.gob.mx/cursos_2023/index_todos.html

Alternativas identificadas

1. Actualizar la infraestructura educativa como las Plazas Comunitarias que se encuentran en distintos puntos de cabeceras municipales del estado de Zacatecas.

2. Concertar Convenios de Colaboración con las diferentes instancias como el sector educativo, ayuntamientos municipales, dependencias gubernamentales, empresas, asociaciones civiles, entre otros.
3. Se trabaja en conjunto con Bienestar donde los servidores de la nación son parte fundamental para la incorporación y atención de las personas en rezago educativo.
4. Incorporar a Personas Voluntarias con Subsidio (término de reglas de operación del INEA) para la atención de personas en rezago educativo.
5. Convenio especial de colaboración y corresponsabilidad con el sector educativo en el nivel Media Superior para que cada alumno incorpore y atienda a una persona en rezago educativo y la lleve a certificar.
6. La nueva oferta educativa es un modelo diseñado especialmente para personas mayores a 15 años que no han terminado su educación básica o no saben leer ni escribir. Esta oferta educativa se encuentra en modalidad presencial y a distancia.

Justificación de la Alternativa Seleccionada

El modelo de educación para adultos basado en el enfoque comunitario y participación social fue seleccionado por las siguientes razones:

- **Eficiencia:** Requiere menores recursos económicos en comparación con otras alternativas, ya que se apoya en la infraestructura existente y en la participación de figuras solidarias.
- **Eficacia:** Este modelo ha demostrado ser efectivo para reducir el rezago educativo en diversos contextos, especialmente en comunidades rurales o marginadas, al adaptarse a las necesidades y la edad de los beneficiarios.
- **Factibilidad:** La implementación del modelo es viable, considerando que el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA) ya cuenta con experiencia y redes comunitarias establecidas para operar el programa.
- **Riesgos Controlables:** Aunque existen riesgos relacionados con la participación social y la rotación de personas voluntarias con subsidio, estos pueden mitigarse mediante estrategias como incentivos económicos, campañas de sensibilización comunitaria y mecanismos de capacitación continua.

6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES

6.1 Modalidad del Programa

E – Prestación de Servicios Públicos

6.2 Diseño del Programa

El Instituto Zacatecano de Educación para Adultos es el único ente encargado de operar el programa presupuestario Educación para Adultos, en base a las Reglas

de Operación de cada año. La instancia Normativa es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Transversalidad:

- Igualdad Sustantiva
- Derechos Humanos
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Niñas, Niños y Adolescentes

6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El IZEA tiene acceso a algunos padrones de posibles beneficiarios:

- Padrón de beneficiarios del Bienestar
- Padrón de beneficiarios del IZEA mediante el Censo que coordina cada Técnico Docente en la Microrregión que atiende.
- Padrón de beneficiarios que quedan registrados en la Base de Datos del IZEA y que son personas que pueden continuar con sus estudios en el IZEA, es decir, que concluyen alfabetización y aún les falta su educación básica de primaria y secundaria.

6.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados

El diseño de la siguiente Matriz de Indicadores está basado en las recomendaciones realizadas en la evaluación externa de diseño al programa presupuestario Educación para Adultos del ejercicio 2023 a que fue sujeta el Instituto en el año 2024.

Podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<http://izea.inea.gob.mx/index.php/transparencia/indicadores-faeta/2026>

Nivel	Denominación del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador
Fin Objetivo: Contribuir a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	$(\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t / \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - 1) - 1) * 100$	Tasa de Variación	Anual	Descendente
	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo.	$(\text{Población del grupo de edad } i \text{ alfabetizada en el periodo } t / \text{Población en el grupo de edad } i \text{ en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de la Población en Rezago Educativo	$(\text{Población zacatecana de 15 años y más en rezago educativo} / \text{Población total zacatecana 15 años y más}) * 100$	Porcentaje	Anual	Descendente

Nivel	Denominación del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador
Propósito Objetivo: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel inicial	$(\text{Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en } t / \text{Población de 15 años y más analfabeta en } t-1) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	$(\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en } t / \text{Población de 15 años y más Sin Primaria en } t-1) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	$(\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en } t / \text{Población de 15 años y más Sin Secundaria en } t-1) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
Componente 1 Servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria otorgados	Porcentaje de personas voluntarias con subsidio capacitadas	$(\text{Número de PVS capacitadas en el periodo } t / \text{Número de PVS activas al cierre del periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Constante
	Porcentaje de personas incorporadas	$(\text{Número de PVS capacitadas en el periodo } t / \text{Número de PVS activas al cierre del periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de Personas mayores de 15 años que concluyen un nivel educativo	$(\text{Número de educandos que concluyen un nivel educativo en el periodo } t / \text{Total de personas registradas en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C1A1. Alfabetización a personas que se incorporan en el nivel inicial	Porcentaje personas alfabetizadas	$(\text{Número de personas que se alfabetizan en el periodo } t / \text{Número de personas proyectadas a alfabetizar en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C1A2. Atención a personas incorporadas sin primaria terminada para que concluyan este nivel	Porcentaje de personas que concluyen primaria	$(\text{Número de personas que concluyen primaria en el periodo } t / \text{Número de personas proyectadas a concluir primaria en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C1A3. Atención a personas incorporadas sin secundaria terminada para que concluyan este nivel	Porcentaje de personas que concluyen secundaria	$(\text{Número de personas que concluyen secundaria en el periodo } t / \text{Número de personas proyectadas a concluir secundaria en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Componente 2 Servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria con perspectiva de género otorgados	Porcentaje de mujeres incorporadas	$(\text{Número de mujeres que concluyen nivel en el periodo } t / \text{Total de personas incorporadas en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de mujeres que concluyen nivel	$(\text{Número de mujeres que concluyen nivel en el periodo } t / \text{Total de conclusiones de nivel en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C2A1 Alfabetización mujeres que se incorporan al servicio de educación básica en el nivel inicial, dentro de la transversalidad con Perspectiva de Género y Grupos Prioritarios	Porcentaje de mujeres alfabetizadas	$(\text{Número de mujeres alfabetizadas en el periodo } t / \text{Número mujeres proyectadas a alfabetizar en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C2A2 Atención a mujeres incorporadas sin primaria terminada para que concluyan este nivel, dentro de la transversalidad con Perspectiva de Género y Grupos Prioritarios	Porcentaje de mujeres que concluyen primaria	$(\text{Número de mujeres que concluyen primaria en el periodo } t / \text{Número de mujeres proyectadas a concluir primaria en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C2A3 Atención a mujeres incorporadas sin secundaria terminada para que concluyan este nivel, dentro de la transversalidad con Perspectiva de Género y Grupos Prioritarios	Porcentaje de mujeres que concluyen secundaria	$(\text{Número de mujeres que concluyen secundaria en el periodo } t / \text{Número de mujeres proyectadas a concluir secundaria en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Componente 3 Servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria a los Grupos Prioritarios en situación de vulnerabilidad: Adultos Mayores, Jóvenes de 15 a 29 años, Niñas, Niños y Adolescentes otorgados	Porcentaje de personas que concluyen nivel en Grupo Prioritario	$(\text{Certificación de Adultos mayores + Certificación de Jóvenes de 15 a 29 años + Certificación de Niñas, Niños y Adolescentes de 10 a 14 años}) / \text{Total de Conclusiones de nivel en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente

Nivel	Denominación del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador
C3A1 Atención al grupo Prioritario Adulto Mayor de 60 años para que concluyan nivel alfabetización, primaria y/o secundaria	Porcentaje de personas mayores de 60 años que concluyen nivel	(Número de personas mayores a 60 años que concluyen nivel en el periodo t / Número de personas mayores a 60 años proyectadas a concluir nivel en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C3A2 Atención al Grupo Prioritario de jóvenes entre 15 y 29 años para que concluyan alfabetización, primaria o secundaria	Porcentaje de personas que concluyen nivel de jóvenes entre 15 a 29 años	(Número de jóvenes entre 15 a 29 años que concluyen nivel en el periodo t / Número de Jóvenes entre 15 y 29 años proyectadas a concluir nivel en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C3A3 Atención al grupo Prioritario de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) entre 10 y 14 años en primaria	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de niños, niñas y adolescentes entre 10 y 14 años	(Número de Niños Niñas y/o Adolescentes entre 10 y 14 años que concluyen nivel primaria en el periodo t / Número de Niños Niñas y/o Adolescentes entre 10 y 14 años proyectadas a concluir nivel primaria en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Componente 4 Aplicación de exámenes acreditados que permiten reconocer las habilidades y conocimientos que ha adquirido una persona.	Porcentaje de exámenes acreditados	(Número de exámenes acreditados en el periodo t / Número de exámenes presentados en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C4A1 Acreditación de exámenes en papel	Acreditación de exámenes en papel	(Número de exámenes acreditados en papel en el periodo t / Número de exámenes en papel proyectadas a acreditar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C4A2 Acreditación de exámenes en línea	Porcentaje de exámenes acreditados en línea respecto a la meta	(Número de exámenes acreditados en línea en el periodo t / Número de exámenes en línea proyectadas a acreditar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Componente 5 Documentación oficial entregada por única vez a las personas que concluyen nivel.	Porcentaje de certificados entregados	(Número de certificados entregados el periodo t / Número de certificados solicitados en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C5A1 Emisión certificados de primaria y secundaria	Porcentaje de certificados solicitados respecto a la meta	(Número de certificados solicitados en el periodo t / Número de certificados proyectados a solicitar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
C5A2 Entrega de certificado de primaria y/o secundaria al usuario que concluye nivel	Porcentaje de certificados entregados respecto a la meta	(Número de certificados entregados en el periodo t / Número de certificados proyectadas a entregar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES Y COMPLEMENTARIEDADESES

No existe algún otro programa que atienda el rezago educativo del Estado, pero si existen Dependencias que pueden contribuir por medio de Convenios a ubicar a posibles beneficiarios a través de los diferentes programas sociales.

8. PRESUPUESTO

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Finalidad del programa	Desarrollo Social	
Función del programa	Educación	
Presupuesto programado	\$ 32,640,773.00	
Clave presupuestal	53	Partida 4411, 4341
Partida del gasto	4411 Ayudas Sociales (Ramo 11 y Ramo 33) 4341 Subsidio a la Prestación de servicios públicos (CODEZAC)	
Clave del programa presupuestario	53 Educación para Adultos	

Anexo 1.

Ficha con datos generales del programa propuesto o con cambios sustanciales

53 – Ramo Administrativo 11 y FAETA Ramo General 33

Modalidad del Programa	E – Prestación de Servicios Públicos	Denominación del programa:	Educación para Adultos
-------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------

Unidades Administrativas Responsables (UR) del programa

Denominación de la UR	Funciones de cada UR respecto al programa propuesto o con cambios sustanciales
1. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	Emitir las Reglas de Operación de cada ejercicio y coordinar a cada Instituto Estatal o Delegación
2.	
3.	
...	
n	

Recursos presupuestarios requeridos para la operación

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios personales	\$ 64'052,786.00
2000 Materiales y suministros	\$ 3'285,000.00
3000 Servicios generales	\$ 20'985,800.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$32'640,773.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0
TOTAL	\$120'964,359.00

* Proyección del 2026

Fuente u origen de los recursos

Fuente de Recurso	Porcentaje respecto al presupuesto estimada
Recursos Fiscales (Ramo 11 y 33)	89
Otros recursos (CODEZAC)	11
Total	100

Población

Definición de la población o área de enfoque objetivo

Población Potencial: La población de 15 años o más del Estado de Zacatecas que se encuentra en condiciones de rezago educativo.

Población Objetivo: Población del Estado de Zacatecas de 15 años o más en situación de rezago educativo (que no saben leer ni escribir, o que no han iniciado o concluido su educación primaria o secundaria) que el programa tiene programado atender en un ejercicio fiscal determinado.

Cuantificación de la población área de enfoque objetivo

<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo>

Estimación de la población a atender en el primer año de operación

<http://izea.inea.gob.mx/index.php/transparencia/indicadores-faeta/2026>

Descripción del problema por afectaciones diferenciadas en determinados grupos poblacionales

En el IZEA se atiende por grupos prioritarios, entre ellos se encuentran: Mujeres, Adultos mayores de 60 años o más, Personas recluidas en CERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil y Personas con Discapacidad, jóvenes de 15 a 29 años.

Grupo Poblacional	Características	Grupo de referencia
Mujeres	Personas del sexo femenino	Hombres
Niñas, niños y adolescentes	La adolescencia abarca desde 12 hasta los 17 años.	Niñas, niños y adolescentes por características diferenciadas. Por ejemplo: • Lugar de residencia (rural/urbano) • Sexo • Con y sin discapacidad • Pertenencia indígena • Pertenencia afrodescendiente • Subgrupos etarios: • 0 y hasta 3 años • Más de 3 y 5 años • 6 a 11 años • 12 a 17 años
Jóvenes	Personas entre 15 y 29 años.	Jóvenes por características diferenciadas. Por ejemplo: 1. Lugar de residencia (rural/urbano) 2. Sexo 3. Con y sin discapacidad 4. Pertenencia indígena 5. Pertenencia afrodescendiente 6. Subgrupos etarios: 7. 18 a 23 años 8. 24 a 29 años 9. Nivel educativo
Personas adultas mayores	Personas mayores a 60 años.	Personas mayores de 30 años y menores de 60 años.
Pueblos y comunidades indígenas	1. Hablantes de lengua indígena 2. No hablantes de lengua indígena en hogares donde el jefe o jefa habla lengua indígena 3. Personas auto adscritas como indígenas	• No hablantes de lengua indígena. • No hablantes de lengua indígena en hogares donde el jefe o jefa no habla lengua indígena. • Personas no auto adscritas como indígenas.
Personas con discapacidad	Personas que tienen alguna dificultad para desempeñar actividades cotidianas como: caminar, moverse, subir o bajar, ver, hablar, oír, vestirse, bañarse o comer, poner atención o alguna limitación mental.	Personas sin discapacidad.
Población rural	Personas que habitan comunidades rurales de acuerdo con la definición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes.	Población urbana: una población se considera rural cuando tiene más de 2,500 habitantes.

Estimación de metas en el primer año de operación del programa para los indicadores de nivel fin, propósito, componente y actividad de la MIR

Nivel	Nombre del Indicador	Meta estimada
Fin	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	-1.24
	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo.	99.5
	Porcentaje de la Población en Rezago Educativo	28.2
Propósito	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel inicial	5.34
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	5.2
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	3.35
Componentes	Porcentaje de Personas mayores de 15 años que concluyen un nivel educativo	70
Actividades	Porcentaje de personas incorporadas	100
	Porcentaje personas que se alfabetizan	100
	Porcentaje de personas que concluyen primaria	100
	Porcentaje de personas que concluyen secundaria	100
	Porcentaje de mujeres que concluyen nivel	48
	Porcentaje de personas mayores de 60 años que concluyen nivel	40
	Porcentaje de personas que concluyen nivel de jóvenes entre 15 a 29 años	28
	Porcentaje de personas voluntarias con subsidio educativas capacitadas	100
	Porcentaje de exámenes acreditados en papel	100
	Porcentaje de exámenes acreditados en línea	100
	Porcentaje de certificados entregados	80

Anexo 2. Complementariedades y coincidencias entre programas

Nombre del Programa	Dependencia/Entidad	Propósito	Población o área de enfoque objetivo	Cobertura Geográfica	¿Este programa presentaría riesgos de similitud con el programa propuesto?	¿Este programa se complementaría con el programa propuesto?	Explicación

NO APLICA

**Diagnóstico del
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos**

**Programa Presupuestario
“Educación para Adultos”**

Ejercicio 2026

Firmas


Mtra. Gizel Liliana Ibarra Llamas
Directora General del IZEA


L.C. Guadalupe Hernández Román
Subdirectora de Planeación y Evaluación


L.C. Serapio Hernández Aguilar
Subdirectora de Administración y Finanzas